



CIRCULAR No 013 DE 2022

DE : UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE CUNDINAMARCA (UAEGRD)

PARA : ALCALDES (AS) Y COORDINADORES (AS) DE CONSEJOS MUNICIPALES PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES CMGRD

ASUNTO: DILIGENCIAMIENTO PLAN NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PNGRD Y MARCO EL ESTRATEGICO DE GESTION INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES "INFORME SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2022" Y OTRAS DISPOSICIONES.

FECHA: 03 DE NOVIEMBRE DE 2022

Respetados Alcaldes (as) – Coordinadores (as) CMGRD:

Reciban un cordial saludo, de parte del equipo de trabajo de la Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres – UAEGRD, deseándole éxitos en sus actividades diarias.

En el desarrollo de las actividades coordinadas desde la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) y en apoyo a los instrumentos del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, los entes territoriales son los encargados de realizar el reporte de las actividades que en gestión del riesgo se adelanten al interior de sus territorios.

Por lo que se hace necesario indicar a los **MUNICIPIOS** de Cundinamarca el deber de realizar oportunamente los reportes en la plataforma diseñada por la **UNGRD** y que es un reporte que corresponde a los siguientes aspectos:

- ✓ **PLAN NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES**
- ✓ **MARCO ESTRATÉGICO DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES.**



Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres de Cundinamarca.
Cra. 58 # 9 – 05 Puente Aranda, Bogotá D.C.
📍/ElCundinamarca 📍@CundinamarcaGob



GESTIÓN DEL RIESGO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE CUNDINAMARCA

3. **Dar click sobre dicha imagen**, acción que despliega un nuevo enlace visual de la página, sobre el cual, en la parte inferior de la misma se deberá ubicar el icono que se enlazan con los siguientes links que contienen los formularios Municipal:

Formulario de seguimiento y evaluación al PNGRD - Municipal

[Diligenciar en línea](#) --- [Descargar PDF](#)

4. Se recomienda al **MUNICIPIO** que antes de ingresar al cargue en línea en el link "*Diligenciar en línea*" primero que todo, se ingrese al link "*descargar PDF*" y bajar y llenar a mano el **FORMULARIO** con la información que allí aparece, para que luego con base en la misma se realice el cargue en línea de manera directa porque la información solicitada en el formulario debe ser cargada de manera completa y no parcial ante la UNGRD.

5. El mismo procedimiento debe también realizar el **MUNICIPIO** para el cargue y reporte de la información relacionada con el **MARCO ESTRATEGICO DE GESTION INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES**, para lo cual, se debe ubicar la imagen que a continuación se ilustra en la misma página web de la UNGRD



Marco Estratégico de Gestión Integral del Riesgo de Desastres

- ✓ **Dar click sobre dicha imagen**: acción que despliega un nuevo enlace visual de la página, en la cual, en la parte inferior de la misma se deberá ubicar la sección con los links correspondientes a los formularios Municipal que deben ser diligenciados por el MUNICIPIO:
- ✓ Ubicar en la parte inferior de la misma página el icono de enlace: "*Reporte de Capacidades Mínimas Territoriales*" y luego ir al icono que diga:

Formulario de reporte Municipal

[Diligenciar en línea](#) --- [Descargar PDF](#)

- ✓ Se recomendación al **MUNICIPIO** que antes de ingresar al cargue en línea en el link "*Diligenciar en línea*" primero que todo, el MUNICIPIO ingrese al link "*descargar PDF*" y bajar y diligenciar a mano el **FORMULARIO** con la información que allí aparece, para que luego con base en la misma se realice el cargue de manera directa ya que la información solicitada en el formulario debe ser cargada de manera completa y no parcial ante al UNGRD.



Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres de Cundinamarca.

Cra. 58 # 9 – 05 Puente Aranda. Bogotá D.C.

[f/EICundinamarca](#) [@CundinamarcaGob](#)



**GESTIÓN
DEL RIESGO**
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA GESTIÓN
DEL RIESGO DE DESASTRES DE CUNDINAMARCA

Sumapaz	CLAUDIA GONZALEZ Tel: 3117069863 Correo Institucional: claudia.gonzalez@cundinamarca.gov.co	Arbeláez, Cabrera, Fusagasugá, Granada, Pandi, Pasca, San Bernardo, Silvania, Tibacuy, Venecia
Tequendama	OSCAR QUIROGA - Tel: 3504902962 oscar.quirocastaneda@cundinamarca.gov. co	Anapoima, Anolaima, Apulo, Cachipay, El Colegio, La Mesa, Quipile, San Antonio del Tequendama, Tena, Viotá
Ubaté	CLAUDIA GONZALEZ Tel: 3117069863 Correo Institucional: claudia.gonzalez@cundinamarca.gov.co	Cucunubá, Carmen de Carupa, Fúquene, Guachetá, Lenguaque, Simijaca, Susa, Sutatausa, Tausa, Ubaté.

La Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres de Cundinamarca, como instancia de coordinación del Sistema Departamental de Gestión del Riesgo y en su labor de orientación comedidamente **INVITA** a los municipios a tener en cuenta la fecha límite para reportar la información ante la UNGRD como agente integrante del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres SNGRD previsto en la Ley 1523 de 2012 y la Ordenanza 066 de 2018 y demás normativa que regula la materia.

Cordialmente,

ANGELICA MARIA HERRERA ECHAVARRIA

Directora Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres -
UAEGRD

Proyecto: José Elvis Triviño Z / Magda Yamile Ruiz Subdirección de Conocimiento UAEGRD
Revisó: Fabriciano Sánchez Flórez / Abogado / Contratista UAEGRD
Aprobó: Angélica María Herrera Echavarría / Directora UAEGRD

CUNDINAMARCA
¡REGION
Que Progresa!

Unidad Administrativa Especial para la Gestión del
Riesgo de Desastres de Cundinamarca.

Cra. 58 # 9 – 05 Puente Aranda. Bogotá D.C.

ElCundinamarca @CundinamarcaGob